



# CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA

## 7215 “NACIONES UNIDAS”

---

### Plan de Trabajo 2025 De Educación Financiera

#### Fundamentación:

La educación financiera es un pilar fundamental para el desarrollo personal y colectivo en la sociedad actual. En un mundo donde las decisiones financieras impactan directamente la calidad de vida, la falta de conocimientos en esta área puede llevar a problemas como el endeudamiento excesivo, la mala gestión de recursos o la incapacidad de planificar para el futuro. Un curso de formación financiera busca empoderar a las personas con las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, fomentando la estabilidad económica y el bienestar integral.

#### II. Justificación

1. Contexto Socioeconómico: Las fluctuaciones económicas, el acceso a productos financieros complejos y el aumento del consumismo requieren que los individuos comprendan conceptos como el ahorro, la inversión y el manejo del crédito.
2. Brecha de Conocimiento: Estudios globales muestran que un porcentaje significativo de la población carece de alfabetización financiera básica, lo que limita su capacidad para gestionar ingresos, planificar retiros o invertir de manera efectiva.
3. Impacto Personal y Social: La educación financiera no solo beneficia al individuo, sino que también contribuye a la estabilidad económica de las





## **CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA**

### **7215 “NACIONES UNIDAS”**

---

familias y comunidades, reduciendo la vulnerabilidad frente a crisis económicas.

4. Demanda Creciente: En un entorno laboral competitivo, las habilidades financieras son cada vez más valoradas, tanto para emprendedores como para empleados que buscan optimizar sus recursos.

#### II. Base Legal

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Resolución Viceministerial N° 188-2020-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los CETPRO.
- Resolución viceministerial N° 176-2021-MINEDU, que establece las disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico – Productiva y Superior Tecnológica.
- Normativa Técnica “Disposiciones que regulan la formación continua en los Centros de Educación Técnico Productiva.
- D.S.N° 028-2007 ED. Aprueban Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas

#### III. Objetivos:

- General: Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios para gestionar sus finanzas personales de manera efectiva, promoviendo la toma de decisiones financieras responsables.
- Específicos:





## **CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA**

### **7215 “NACIONES UNIDAS”**

- 
- Enseñar los fundamentos de la planificación financiera, incluyendo la elaboración de presupuestos y metas financieras.
  - Explicar el funcionamiento de productos financieros como cuentas de ahorro, inversiones y créditos.
  - Fomentar hábitos de ahorro y consumo responsable.
  - Capacitar en la identificación de riesgos financieros y estrategias para mitigarlos.

#### IV.Modalidad

- Formación Continua
- Plan curricular del Programa de Estudio (competencias para la empleabilidad)

#### V.Metas

##### Competencias para la empleabilidad

##### **A cargo del directivo**

Atención a los estudiantes de los talleres:

- Costura y acabados (convenio)
- Confección de artículos de cuero (Turno mañana-Cetpro)

##### Competencias para la empleabilidad

##### **A cargo de los docentes**

- Confección de artículos de cuero
- Soporte técnico y operaciones de centros de computo
- Peluquería y Barbería





# CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA

## 7215 “NACIONES UNIDAS”

- 
- Servicios sociales y asistenciales

### VI. Contenidos Propuestos

1. Introducción a las Finanzas Personales:
  - Conceptos básicos: ingresos, gastos, activos y pasivos.
  - Importancia de la educación financiera.
2. Presupuesto y Planificación:
  - Elaboración de un presupuesto personal/familiar.
  - Establecimiento de metas financieras a corto, mediano y largo plazo.
3. Ahorro e Inversión:
  - Tipos de ahorro: cuentas de ahorro, fondos de emergencia.
  - Introducción a la inversión: acciones, bonos, fondos de inversión.
4. Gestión del Crédito y Deuda:
  - Uso responsable de tarjetas de crédito.
  - Estrategias para salir de deudas.
5. Protección Financiera:
  - Seguros: tipos y beneficios.
  - Planificación para el retiro y fondo de pensiones.

### VII. Metodología

- Enfoque Práctico: Uso de estudios de caso, simulaciones y ejercicios prácticos para aplicar los conceptos aprendidos.
- Interactividad: Talleres grupales y dinámicas que fomenten la participación activa.





## CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA

### 7215 “NACIONES UNIDAS”

- Recursos Digitales: Uso de aplicaciones y herramientas en línea para la gestión financiera.
- Duración: 12 sesiones de 2 horas cada una, con posibilidad de modalidad presencial o virtual.

#### VIII. Propósitos Esperados

- Para los Participantes: Mayor confianza en la toma de decisiones financieras, reducción de estrés relacionado con el dinero y mejora en la planificación para el futuro.
- Para la Sociedad: Incremento en la cultura del ahorro, menor dependencia de créditos predatorios y mayor resiliencia económica.

#### IX. Cronograma de ejecución

Modalidad de Formación Continua (a cargo de forma directa por el directivo)

Curso de capacitación	Enero- Febrero	Marzo - Mayo	Mayo - Julio	Agosto - Octubre	Octubre- Diciembre
1. Gestión Financiera		x	x	x	

Modalidad de Competencias para la empleabilidad (según plan curricular del docente con el acompañamiento docente)

Curso de capacitación	Enero- Febrero	Marzo - Mayo	Mayo - Julio	Agosto - Octubre	Octubre- Diciembre
1. Emprendimiento		x	x	x	





## CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA

### 7215 “NACIONES UNIDAS”

#### X. Informe Final

##### Formación continua

Al culminar el desarrollo del programa de formación continua, el director del CETPRO, en un plazo máximo de 30 días calendario deberá remitir a la UGEL, un informe académico en físico y/o en versión digital en formato Pdf, el cual debe contener como mínimo lo siguiente:

Datos informativos (denominación del CETPRO, código modular del CETPRO, oferta formativa autorizada o licenciada del CETPRO, denominación del programa de formación continua, modalidad, número de créditos número de horas, periodo de clases )

Programa de formación continua desarrollado.

Número de estudiantes: inscritos, aprobados, retirados

Logros, dificultades y recomendaciones

Horas y créditos según normativa

##### Plan de mejora continua de las competencias para la empleabilidad

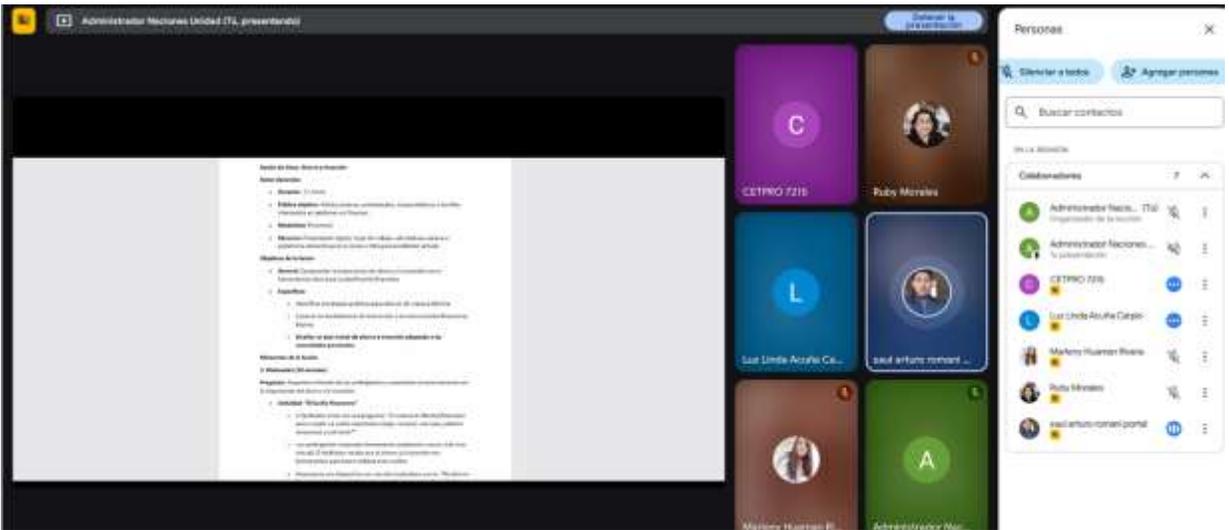
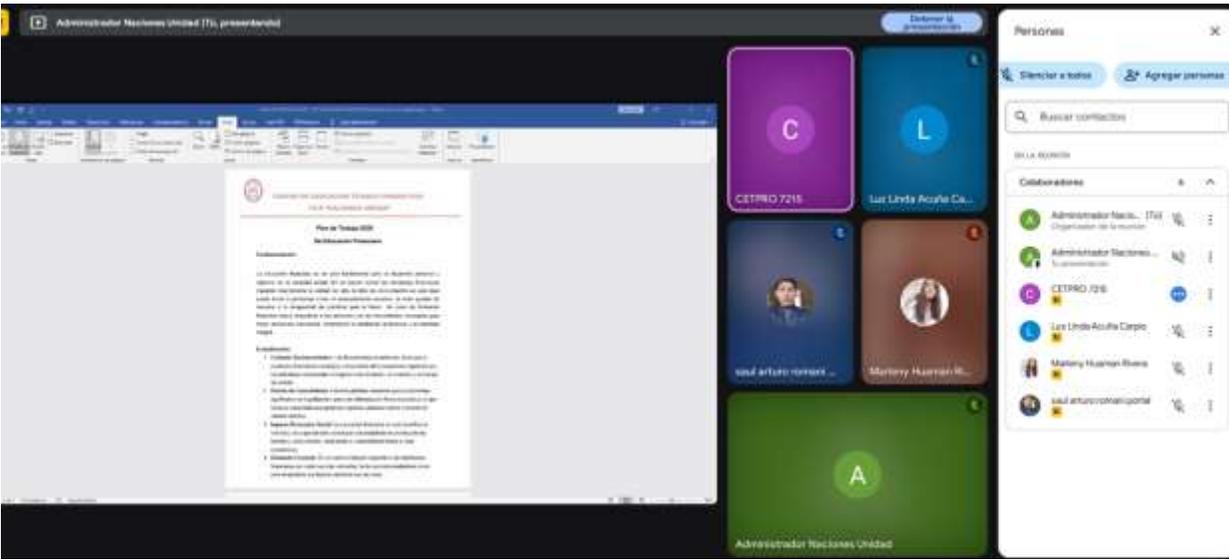
Resultados de los informes sistemáticos aplicados por los docentes con las orientaciones directivas de acompañamiento de las competencias de empleabilidad.





# CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA

## 7215 “NACIONES UNIDAS”





**CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA**  
**7215 “NACIONES UNIDAS”**

---

